

Ambato, 10 de marzo de 2020

Sres.

Súper Intendencia de Compañías

Presente.-

En calidad de Representante Legal de Smartlife Cia. Ltda. Es mi deber informar que debido a que la creación de la misma fue en los últimos meses del año 2019 y al poco movimiento que se tuvo para entonces, no fue necesaria realizar una convocatoria para junta de accionistas.

Este año se han tomado decisiones que llevarán a la compañía a un desempeño absoluto y crecimiento; de esta manera tanto los socios como la directiva podrán notar el alcance de los objetivos monetarios.



Lic. Karla Sofia Cuadrado Ulloa

GERENTE GENERAL

SMARTLIFE CÍA. LTDA.